

ACTA Nº 74 DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR, GENÉTICA Y FISIOLÓGÍA

Celebrada el lunes 18 de junio, a las 12.00 horas en segunda convocatoria, bajo la presidencia del profesor José Becerra Ratia, actuando como Secretario el profesor Eduardo Rodríguez y en presencia de los miembros que firman la hoja adjunta, y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta adjunta de la sesión anterior.
- 2º. Informe del Director
- 3º Aprobación de la Programación Docente para el curso 2012-13
- 4º Liquidación del Presupuesto del Departamento del año 2011
- 5º. Asuntos de trámite
- 6º. Ruegos y preguntas

1º. Aprobación del Acta anterior

El Acta nº 73 de la sesión del Consejo de Departamento queda aprobada por asentimiento unánime.

Se felicita al profesor D. Manuel Cifuentes por su acreditación a Catedrático de Universidad.

2º. Informe del Director

El Director comenta las normativas aprobadas recientemente por el gobierno de la nación y que afectan al funcionamiento de las universidades. Se limita fuertemente la creación de plazas de profesorado, que impliquen una convocatoria pública. Contraviniendo esta normativa, varias universidades andaluzas han realizado convocatorias a lo largo de este año, que están siendo recurridas por la abogacía del estado. La UMA no ha convocado plazas y están a la espera de que se aclare la situación para tomar una decisión en el próximo Consejo de gobierno. El decreto ley publicado en el mes de abril también puede afectar a la programación docente. La interpretación sobre la carga docente no está clara para algunos sectores. Para la Facultad de Ciencias la normativa es favorable, porque es la primera vez que se contempla una reducción docente por investigación. La medida ha sido muy contestada, ya que a la mayor parte de los profesores les perjudica. Cuando se clarifique la situación sobre cargas docentes se modificará la programación docente. El

profesor D. Manuel Mari comenta que es interesante que el gobierno se implique en las reducciones.

El Director comenta que para el año que viene está previsto una reducción de 20 millones de euros en el presupuesto de la UMA. En su opinión, se debería informar cuales van a ser los servicios afectados por dichos recortes. El profesor D. Manuel Mari comenta que los profesores deberían ser escuchados en estos temas, en este sentido hace mención a una reunión de profesores que se ha mantenido en la Facultad de Ciencias recientemente. El profesor D. Manuel Cifuentes indica que la aplicación de la normativa de la distribución de carga docente que se aprobara puede afectar a personal del Departamento. El Director comenta que tras su aplicación habrá áreas cuya relación capacidad docente/carga docente será deficitaria y otras que no, y que será muy difícil compensar estas diferencias. El Rectorado no sabe como actuar para solucionar esta situación.

El Director informa sobre la adscripción de asignaturas de los grados de Bioquímica e Ingeniería de la salud. La asignatura Organografía se adscribe al área de Biología Celular, Regulación el metabolismo al área de Bioquímica y Biología Molecular y Biología Celular y Genética a las áreas de Biología Celular y de Genética. El profesor D. Manuel Cifuentes comenta que el área de Fisiología no se vinculó a la asignatura de Biofísica del grado de Bioquímica por los descriptores que aparecían en la Memoria Verifica, sin embargo, el los contenidos del programa que se ha propuesto son muy afines al área de Fisiología. De mantenerse esta situación y de aplicarse el ese programa en el grado que se imparte en la UMA, se produciría una situación anómala. El profesor D. Manuel Mari, pregunta por la posibilidad de impartir la asignatura en inglés y si esto supone un aumento de las horas en la carga docente. El Director le explica la normativa existente.

El Director informa que la Junta de Facultad ha aprobado los números clausus para el curso que viene: 175 para Biología, 65 para Bioquímica y 140 para Ciencias Ambientales. Así mismo, indica que la Facultad de Ciencias ha emitido un informe sobre el sistema de garantía de calidad que aporta datos importantes sobre tasa de abandono, porcentaje de egresados, tasa de eficiencia, tasa de éxito, tasa de rendimiento.

Finalmente, se indica que se ha recibido el reglamento para los Colaboradores honorarios que está en fase de información pública. El Director comenta algunos aspectos, entre los que destaca que a los becarios no se les puede nombrar como colaboradores honorarios.

3º Propuesta de aprobación de la Programación Docente para el curso 2012-13

Se comentan las dos asignaturas nuevas que se imparten por primera vez en el curso 2012-13: Organografía y Biología Celular y Genética. El profesor D. Jesús Santamaría comenta

los problemas que se ha planteado para coordinar la programación docente en el grado de Ingeniería de la Salud. Se comentan detalles sobre la casuística en la coordinación de otras asignaturas.

Queda pendiente la aprobación de la programación docente para el curso que viene para un próximo consejo o para hacerlo por trámite de urgencia.

4º Liquidación del Presupuesto del Departamento del año 2011

El Director comenta el estado de los remanentes del presupuesto y el rumor que existe sobre el su recorte. Los remanentes del Departamento proceden principalmente de actividades de tesis y ayudas a becarios. Se indica que se debería hacer una petición solicitando los remanentes. Se comentan los gastos por partidas, haciendo hincapié en los gastos por agua, mensajería y material inventariable. Se aprueba la liquidación del proyecto por asentimiento unánime.

5º. Asuntos de trámite

Se aprueba la renovación del contrato como profesor asociado de D. Jesús Navas.

El profesor D. Manuel Mari comenta los problemas que existen para la importación de animales desde EEUU, ya que las autoridades exigen una amplia documentación adicional.

Se informa que en septiembre se celebrará la elección de Director del Departamento.

Se aprueba la lectura de la tesis de D. Antonio Muñoz Mérida, Dña. Diana Suarez Boomgaard, Dña. Inmaculada de la Viuda Cuesta y Dña. Analise Franco Orilio.

6º. Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.20 horas

Málaga a 18 de junio de 2012

VºBº

El Secretario

El Director del Departamento